

**P&R**  
PREGUNTA Y  
RESPUESTA

**Roberto Abreu Menéndez**  
Presidente de la ANIERM

# Son múltiples los retos para el comercio exterior: ANIERM

DAINZÚ PATIÑO  
dpatino@elfinanciero.com.mx

La apertura comercial de México llega a una nueva etapa. Luego de 20 años del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)** y la próxima entrada del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP), imperan nuevos retos para el país.

Los rubros van desde la integración económica con EU y Canadá, infraestructura en puertos, cruces fronterizos, diversificación de mercados, desarrollo de proveedores, **cambios** en la **Ley de Comercio Exterior**, hasta el mismo cuidado a corto plazo de los efectos de las reformas estructurales, indicó en entrevista para EL FINANCIERO, Roberto Abreu Menéndez, presidente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), organismo que hoy cumple 70 años de vida en el país.

¿Qué **cambios** en materia de comercio exterior se han vivido a lo largo de la historia de ANIERM?

Se ha visto de todo. La política pública partió de ser una **economía** cerrada; importar era imposible, el tema de exportación no era prioridad. Hoy somos una **economía** totalmente abierta, tenemos acuerdos con 45 países. De firmar el TPP tendremos participación con seis economías más.

La firma del **TLCAN** generó los avances más representativos, creemos que ha sido acertado y ha beneficiado al país. Estamos en posibilidad de relanzar el **TLCAN**

más allá de un acuerdo comercial, como un acuerdo de integración regional económica para trabajar de manera conjunta, generar una oferta regional exportable.

Lo anterior, aunado a las reformas en México, y los esquemas en materia de seguridad que se están implementando con EU, permitirán disminuir las diferencias que hay con EU y Canadá en materia de logística, comunicaciones, infraestructura, cruce en frontera.

¿Lo anterior también puede dar pauta para complementarnos con otras economías?

Sí, pues seremos un país más competitivo. El tema de integración, puede darse hacia otras economías, por el trabajo en infraestructura portuaria. Se nos ha quitado la mentalidad de que las importaciones son negativas. Por supuesto unas deben seguir controladas porque afectan la productividad industrial del país. En la actualidad, el 75 por ciento de las importaciones que el país hace son bienes intermedios, para tener alguna transformación y ser reexportadas, lo que nos ha permitido ser competitivos.

El coordinador general de puertos ha anunciado el programa de inversión, con esto contaremos con infraestructura sobrada para exportar. En el caso de la frontera, el comercio que se concentra con EU se tiene que agilizar, homologando criterios para el despacho aduanero, también el tema de la logística y la inversión en infraestructura.

En este camino por incrementar la competitividad del país, ¿qué hay del desarrollo de proveedores nacionales?

Es un tema fundamental, para ANIERM es una de las políticas en la que nos hemos enfocado, por el alto contenido de socios que son micro, pequeños y medianos empresarios, los cuales rondan los mil 400. Es a través de las cadenas de valor, como estas empresas pueden incorporarse al mercado internacional con una exportación indirecta, al ser proveedores de la industria maquiladora, o de las grandes industrias establecidas en México.

Al respecto se encuentran limitantes, por ejemplo, para participar en la industria automotriz, se debe tener cierto tamaño, volumen de producción y solvencia

para la compra de insumos. En el automotriz es donde la **Secretaría de Economía** está dando más impulso, hay que hacerlo con todos los sectores estratégicos y actuar en consecuencia. La integración de proveedores nacionales no se va a dar de la noche a la mañana, debe haber capacitación, asistencia técnica, consultoría, financiamiento acorde a la realidad de estas empresas.

También se reformó la **Ley Aduanera**, ¿ya se tienen beneficios?

Como toda reforma los efectos no son palpables en el corto tiempo, requerirá unos años. En la mayoría de los **cambios** estuvimos de acuerdo, el tema de agentes aduanales es un avance para estar a la par de las disposiciones internacionales, y consideramos que la decisión de hacer optativa la figura de ellos no va a desaparecerlos, pues su papel es fundamental en el



Preocupa adopción de software legal

comercio exterior.

**—¿Qué dejó pendiente esta reforma?**

—Hay muchos detalles que deben revisarse, particularmente en el despacho aduanero y en la certeza jurídica de los actores del comercio exterior. Se puede sentir agresivo que un error no voluntario pueda

exponer la libertad de un empresario o agente aduanal. Entiendo que la idea es proteger y respetar la ley, pero tiene que haber un equilibrio. Porque en el comercio exterior hay gente buena que no necesariamente conoce la legislación y puede cometer un error. Hay otros temas, que se están abordando, existe apertura para el diálogo con

la autoridad.

***“La integración de proveedores nacionales no se va dar de la noche a la mañana, debe haber capacitación, asistencia técnica”***

***“En el comercio exterior hay gente buena que no necesariamente conoce la legislación y puede cometer un error”***

